

III. OTRAS DISPOSICIONES

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2014, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se hace pública la convocatoria y el orden del día de la Comisión Delegada del Consejo de Comunidades Gallegas.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 7/2013, de 13 de junio, de la galleguidad, luego de la conformidad del presidente de la Xunta de Galicia,

DISPONGO:

Primero. Convocar la reunión de la Comisión Delegada del Consejo de Comunidades Gallegas a celebrar los días 12 y 13 de junio de 2014, en la ciudad de Santiago de Compostela.

Segundo. El orden del día de la dicha reunión será el que figura como anexo a la presente resolución.

Santiago de Compostela, 22 de abril de 2014

Antonio Rodríguez Miranda
Secretario general de la Emigración

ANEXO

Orden del día de la reunión de la Comisión Delegada del Consejo de Comunidades Gallegas a celebrar los días 12 y 13 de junio de 2014, a las 10.00 h, en la ciudad de Santiago de Compostela

1. Constitución de la comisión.
2. Balance de las actuaciones de la Secretaría General de la Emigración en el año 2014.
3. Informe en relación con las actuaciones derivadas de la entrada en vigor del Decreto por el que se regula el reconocimiento y la revocación de la condición de comunidad gallega y de centro colaborador de la galleguidad, el Registro de la Galleguidad y su funcionamiento.
4. Presentación del anteproyecto de decreto por el que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Comunidades Gallegas.
5. Plan integral de emigración 2014-2016:
 - Presentación del plan.
 - Informe sobre acciones en materia de juventud y mujer.
 - Constitución de observatorios.
6. Ruegos y preguntas.

